



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Caracas, 22 de octubre 2025

III CAMPEONATO NACIONAL POR CATEGORIAS DE NATACIÓN CON ALETAS Y APNEA INDOOR 2025

Reciban un cordial saludo de parte de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y de la Comisión Nacional Unificada. Nos dirigimos a ustedes con el propósito de hacerles llegar la invitación formal para participar en el **III Campeonato Nacional por Categorías de Natación con Aletas y Apnea Indoor 2025**, el cual se llevará a cabo del **21 al 23 de noviembre de 2025**, en la piscina "Rafael Vidal", ubicada en la sede central del Instituto Nacional de Deportes (IND), en Caracas.

Este evento, contemplado en el calendario oficial de competencias 2025, tendrá carácter de **Campeonato Nacional** y estará dirigido a atletas pertenecientes a clubes debidamente inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND. Contará con el aval técnico de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y será organizado conjuntamente por la FVAS y la Comisión Nacional Unificada.

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: viernes 21, sábado 22, y domingo 23 de noviembre 2025.

Lugar del Evento: Piscina "Rafael Vidal" IND sede central- Caracas.

Participantes:

Natación con aletas. Atletas masculinos y femeninos de categorías.

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| - Junior E: 10-11 | - Master M 30+: 30 - 39 |
| - Junior D: 12-13 | - Master M 40+..49 |
| - Junior C: 14-15 años | - Master M 50+..59- |
| - Junior B: 16-17 años | - Master M60+..+ |
| - Senior: 18 + | |

Apnea. Atletas masculinos y femeninos de categorías.

- Junior (15-17)
- Senior (18 +)
- Master



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

2. **Objetivos:**

- Con la realización de este evento, culmina la programación nacional de competencias en Natación con Aletas y Apnea Indoor correspondiente al año 2025.

Fecha de Inscripción:

Desde el miércoles 22 de octubre hasta el sábado 15 de noviembre de 2025 (hasta las 3:00 p. m.).

Completar el formulario de inscripción a través del enlace correspondiente.
Confirmar la participación vía WhatsApp al número **0424-2156734**.

- **Natación con aletas:** https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScc0wH-n1t97FaDjTinEeCk6Rx45tyA7lxA9P5_XaJ-KiFdDA/viewform?usp=dialog
- **Apnea:** <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfcmca52Q6Ju-WOhbwIYnchHeyl1LXbk-gSSaklwgrw9d5wbQ/viewform?usp=dialog>

3. **Costo de Inscripción:**

- USD 30 por especialidad.
- USD 45 si el atleta participa en ambas especialidades.

Los montos deberán ser cancelados en bolívares, calculados según la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV) correspondiente al cierre del día viernes 14 de noviembre de 2025 (monto referencial con apertura del día lunes).

El pago debe realizarse en una sola transacción por club a través de Pago Móvil o cuenta que se les enviara previamente

El costo de inscripción debe ser pagado por todos los atletas inscritos oficialmente en el evento. Se aceptarán retiros solo hasta dos (2) días posteriores al cierre del período de inscripción. En caso de no formalizar el retiro dentro de ese plazo, el club deberá cancelar el monto total correspondiente.

Todo club deberá estar solvente con los pagos de eventos anteriores. De no cumplir con esta condición, no se aceptarán sus inscripciones para el presente campeonato.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Atletas y Clubes Participantes. Normativas generales de participación:

- Todos los clubes y atletas deberán cumplir con la normativa de fichaje 2025 vigente.
- Cada competidor podrá participar en dos (2) pruebas individuales por jornada por especialidad, aparte de los relevos.
- En las pruebas individuales, cada club podrá inscribir el número de competidores que considere pertinente por especialidad.
- Cada club será responsable ante el comité organizador por la disciplina y conducta de sus deportistas. En caso de daños ocasionados por algún miembro de la delegación, el club o asociación deberá asumir los gastos correspondientes a la reparación.
- La inscripción de los clubes o asociaciones implica, tanto para estas como para los deportistas que las representan en el evento, la exoneración de toda responsabilidad civil al comité organizador por cualquier daño, pérdida o accidente ocurrido durante el desarrollo del campeonato, independientemente de su causa o naturaleza.
- La inscripción en el evento supone la aceptación plena de la convocatoria, de la presente reglamentación y de las normas de la instalación deportiva.

4. Reglamentación:

El evento se registrará por lo establecido en esta invitación, en el reglamento internacional vigente de Natación con Aletas y Apnea de la CMAS. De presentarse alguna situación que requiera flexibilidad de la normativa se planteará a los miembros de la Comisión y se comunicará a los delegados de los Clubes.

Congresillo Técnico informativo. Reuniones técnicas y entrega de documentación:

- El martes 18 de noviembre de 2025, a las 8:00 p. m., se realizará una reunión técnica preliminar vía online o videollamada por WhatsApp.
- Asimismo, se llevará a cabo una reunión corta de delegados y entrenadores antes del inicio de la primera jornada de cada especialidad, en la mesa técnica ubicada dentro de la piscina "Rafael Vidal", sede central del IND – Caracas.
- En esta instancia, cada club deberá entregar la credencial oficial que habilite al delegado como representante ante el campeonato, en papelería oficial del Club o

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. 0414-126-20-89



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Asociación, debidamente firmada y sellada por el presidente y el secretario (INDISPENSABLE). Esta credencial podrá ser entregada en formato digital.

- La liberación de responsabilidades correspondiente a la especialidad de apnea deberá ser entregada en formato físico.

Programación y Cronograma del evento:

Todas las pruebas se nadarán como finales directas.

En caso de conformarse dos (2) o más series, los atletas con los mejores tiempos de inscripción serán ubicados en las series más rápidas.

Los tiempos de inscripción no deberán superar los récords nacionales vigentes en cada especialidad.

	Viernes mañana	sábado mañana	domingo mañana
	Apnea Calentamiento: 8:00am a 8.45am Oficial top 9.am -Estática. - 100 speed	Calentamiento: 8:00am a 8.45am Oficial top 9.am -Dinámica con bialeas -8x50 speed	Calentamiento: 8:00am a 8.45am Oficial top 9.am Dinámica Sin Equipo -4x 50 speed Calentamiento:1 12.00m A 12.45 Oficial top 1:00 pm - Dinámica con monoalea
	Viernes tarde	sábado tarde	domingo tarde
	Natación con aletas Calentamiento: 2.00 a 2 :45 pm Competencia: 3:00 pm -100 SF Fem y Mas. (JE, JD. JC, JB, Senior Master) -100 BI Fem y Mas.(JE. JD. JC, JB, Senior Master) -1500 SF Fem y Mas (JC, JB, Senior) RELEVO 4x50 m BF CAT. ABIERTA	Calentamiento: 2.00 a 2 :45 pm Competencia: 3:00 pm -50 SF Fem y Mas. (JE.JD. JC, JB, Senior MASTER) -50 BI Fe y Mas. (JE.JD. JC, JB, Senior Master) 400 SF Fem y Mas. (JE.JD.JC, JB, Senior) -400 Bi Fem y Mas (JC, JB, Senior Master) RELEVO 4x50 m SF CAT. ABIERTA	Calentamiento: 3.00 a 3 :45 pm Competencia: 4:00 pm -50 AP Fem y Mas (JD. JC, JB, Senior) -200 SF Fem y Mas. (JE.JD. JC, JB, Senior Master) -200 BI Fem y Mas. (JE.JD JC, JB, Senior Master) - 800 SF Fem y Mas.(JC, JB, Senior) RELEVO 4x50 m AP o SB CAT. ABIERTA

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. 0414-126-20-89



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Formato de los relevos

Prueba	Formato técnico
4x50m Superficie	4 nadadores, cada uno nada 50m en superficie con monoaleta o bialeas.
4x50m Apnea o SB	Opción 1. 4 nadadores, cada uno realiza 50m en apnea con monoaleta o bialeas. Opción 2. 4 nadadores, cada uno realiza 50m en siguiente orden: 1. Hombre bialeas 2. Mujer bialeas 3. Hombre monoaleta 4. Mujer monoaleta Opcion que debe acordarse en congresillo
4x50m Bialeas	4 nadadores, cada uno nada 50 m con bialeas en técnica de crol.

se premiará un solo relevo, el que cuente con mayor participación en equipos

Premiación natación con aletas. Serán premiados con medalla los 3 primeros lugares por género, categoría y prueba.

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| - Junior E: 10-11 | - Master M 30+: 30 - 39 |
| - Junior D: 12-13 | - Master M 40+..49 |
| - Junior C: 14-15 años | - Master M 50+..59- |
| - Junior B: 16-17 años | - Master M60+..+ |
| - Senior: 18 + | |

Premiación Apnea. Serán premiadas con medalla los 3 primeros lugares por género, categoría y prueba.

- Junior 15-17años
- Senior: 18 – 49
- Master 50 +

5. Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados

Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

6. Equipos y requisitos permitidos:

Para todas las pruebas del campeonato Nacional se podrá competir con cualquier tipo de equipos (monoaletas, bialeas, snorkels y/o trajes de baño) que entren en lo estipulado del Reglamento Internacional CMAS 2025-1 (CASO QUE SE DEBE ACLARAR EN EL CONGRESILLO)



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

7. Jueces, Cronometristas y Personal Técnico. Autoridades, arbitraje y procedimiento de reclamos

- Las pruebas serán supervisadas por **jueces nacionales FVAS debidamente acreditados**.
- El **Comité Organizador** será la **máxima autoridad del evento**, responsable de atender los reclamos presentados por los delegados y de gestionar la **parte disciplinaria** durante el desarrollo de la competencia.
- El delegado del Club o Asociación que **no utilice el conducto regular para presentar reclamos** podrá ser **vetado por las autoridades competentes** mencionadas anteriormente, quedando inhabilitado para continuar con sus funciones durante el evento.
- El **Juez Principal** será la **máxima autoridad técnica en el desarrollo de las pruebas**. Sus disposiciones arbitrales serán **inapelables**.
- En caso de **duda sobre el desempeño de atletas en pruebas de apnea**, la **revisión de video** solo podrá ser realizada por los **jueces de cancha involucrados**, junto al **director técnico deportivo, un miembro de la Comisión Técnica, un miembro de la Junta Directiva** y el **delegado del club**, siempre que exista una **solicitud formal por escrito** de revisión o reclamo.
- Toda reclamación deberá ser presentada **por escrito**, firmada por el delegado del Club o Asociación, y dirigida al ente organizador o a la figura que este designe. La reclamación debe ser entregada **dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio oficial de resultados por la mesa de control**, acompañada de un monto de **USD 50 en efectivo**, el cual será **reembolsado en caso de que la reclamación prospere**.
- Toda conducta irrespetuosa o antideportiva será sancionada. Las medidas podrán incluir desde la expulsión del centro de competencias hasta el veto del participante, quedando inhabilitado para continuar sus funciones durante el evento.
- Para este evento, la instalación cuenta con marcaje de los 15 metros, en el fondo de la piscina, visible y apreciable (no se colocará cita) y de haber cualquier situación con pasar tal marca, se aplicará lo que dicta el reglamento.

8. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del Campeonato en sus distintos aspectos técnicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita.

Miembros del Comité Organizador: Cualquier duda o solicitud de información comunicarse con:

Oscar Ruiz Cubillán 0414.126.20.89
Presidente FVAS

Luis Muñoz 0424.215.67.34
Dirección Técnica Deportiva

Comisión Nacional Unificada (E): María Pinto, Mayrett Abreu, Carlos Muñoz, Manuel Fuentes.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaro que participaré en esta competencia de manera diligente y en condiciones físicas adecuadas, eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores del evento “III Campeonato Nacional por Categorías de Natación con Aletas y Apnea Indoor 2025”, a realizarse el 21, 22 y 23 de noviembre en la piscina Rafael Vidal – IND Sede Central, Caracas, por cualquier percance que pudiera ocurrir durante el desarrollo del mismo.

			REPRESENTANTES DE MENORES DE EDAD (en el caso de)	
NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDO CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA

Debe colocar Firma presidente Club y Sello

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. 0414-126-20-89